

ASUNTO: Oficio Aclaratorio
SECCION: Administración y Finanzas

**M.D ALFONSO DAMIAN PERALTA
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO
P R E S E N T E**

El que suscribe C. Silvestre Ramos Chávez, Director General de esta Institución; en el presente oficio, hago de su conocimiento que en el requisito 6.5.27. Organigrama Organizacional desglosado hasta el ultimo nivel, actualizado y autorizado.

EN REUNION INSTITUCIONAL DEL DIA 10 DE FEBRERO 2017, ENTRE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, CONTROLORIA Y TRANSPARENCIA, LA DIRECCION DEL PERSONAL DEL ESTADO, POR EL PROGRAMA DE OSTERIDAD PROPUESTA POR EL ESTADO ESTE ORGANIGRAMA SE MODIFICO, EN EL SENTIDO DE QUE LA COMUNIDAD JURIDICA ABSORVIERA LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y EQUIDAD DE GENERO LA CUAL ESTARIA ACARGO DE UNA TRABAJADORA, Y LA AUTORIZACION DE ORGANIGRAMA POR LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS ANTES MENCIONADAS ES EN UN TERMINO DE QUINCE DIAS HABILES

ATENTAMENTE



**C.SILVESTRE RAMOS CHÁVEZ
DIRECTOR GENERAL**

